

Josefa Fernández Arufe
(Coordinadora)
Milagros García Crespo
José Vallés Ferrer
Olga Ogando Canabal
Rosario Pedrosa Sanz
Belén Miranda Escolar
Jesús M^º Gómez García
Baudelio Urueña Gutiérrez

PRINCIPIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

EJERCICIOS DE TEST Y CUESTIONES RESUELTAS



**PRINCIPIOS DE
POLÍTICA ECONÓMICA**
**Ejercicios de test
y cuestiones resueltas**



España - México - Argentina

PRINCIPIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Ejercicios de test y cuestiones resueltas

Josefa Eugenia Fernández Arufe
(Coordinadora)

Milagros García Crespo

José Vallés Ferrer

Olga Ogando Canabal

Rosario Pedrosa Sanz

Belén Miranda Escolar

Jesús M^a Gómez García

Baudelio Urueña Gutiérrez





PRINCIPIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA **Cuestiones de test y cuestiones resueltas**

por JOSEFA EUGENIA FERNÁNDEZ ARUFE
(Coordinadora)
MILAGROS GARCÍA CRESPO
JOSÉ VALLÉS FERRER
OLGA OGANDO CANABAL
ROSARIO PEDROSA SANZ
BELÉN MIRANDA ESCOLAR
JESÚS M^a GÓMEZ GARCÍA
BAUDELIO URUEÑA GUTIÉRREZ

Editor gerente	Fernando M. García Tomé
Diseño de cubierta	Mizar Publicidad, S.L.
Preimpresión	Mecaservi, Lucas de las Heras, S.L.L. c/Serrano, 41 Pta. 6 Of. 6 28001 Madrid (España)
Impresión	Grefol, S.A. Pol. Ind. La Fuensanta. Móstoles. Madrid (España)

Copyright © 2019 Delta, Publicaciones Universitarias. Primera edición

C/Luarca, 11

28230 Las Rozas (Madrid)

Dirección Web: www.deltapublicaciones.com

© 2019 Josefa Eugenia Fernandez, Milagros García, José Vallés, Olga Ogando
Rosario Pedrosa, Belén Miranda, Jesús M.^a Gómez, Baudelio Urueña

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reprodujeran o plagiaran, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica fijada en cualquier tipo de soporte sin la preceptiva autorización. Ninguna de las partes de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea electrónico, químico, mecánico, magneto-óptico, grabación, fotocopia o cualquier otro, sin la previa autorización escrita por parte de la editorial.

ISBN 978-84-96477-33-9

Depósito Legal

(0206-75)

Acerca de los autores

Josefa Eugenia Fernández Arufe

Catedrática de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. Doctora en Ciencias Económicas (Universidad Complutense). Profesora Visitante en The London School of Economics and Political Science. Su investigación y publicaciones han estado dirigidas a: Cuestiones Monetarias, Mercado de Trabajo, Economía de la Educación y, principalmente, a la Economía Regional. Ha sido Consejera de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León (1995-1999). En la actualidad es Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

Milagros García Crespo

Catedrática de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco. Doctora en Ciencias Económicas (Universidad de Barcelona). Sus líneas de investigación se han orientado hacia la Integración Europea y la Economía Regional y, en la actualidad, hacia el Control del Gasto Público. Ha sido Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de Bilbao, Consejera de Economía y Planificación del Gobierno Vasco, Presidenta del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas y Presidenta del Tribunal de Cuentas estatal. Es académica de número de la Real Academia de Doctores y, actualmente, Profesora Emérita en la Universidad del País Vasco.

José Vallés Ferrer

Catedrático de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada III de la Universidad de Sevilla. Doctor en Ciencias Económicas (Universidad de Barcelona). Su investigación y publicaciones han estado dirigidas a: Economía y Política de la Unión Europea, Economía Regional y Local y Economía del Sector Público y, en especial, a la enseñanza de Política Económica, tanto general como de España. En la actualidad es Director del Departamento de Economía Aplicada III de la Universidad de Sevilla y Presidente de la Asociación Andaluza de Ciencia Regional.

Olga Ogando Canabal

Catedrática de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. Doctora en Ciencias Económicas (Universidad de Valladolid) y Premio Extraordinario de Doctorado. Ha sido Vicerrectora de Economía y Directora del Centro de Transferencia de Tecnología de la Universidad de Valladolid. Desarrolla sus principales líneas de investigación en la Economía y Planificación Regional, Política Industrial y la Política de Cohesión Económica y Social de la Unión Europea. Ha dirigido varios proyectos de investigación en el campo de la evaluación de políticas cofinanciadas con Fondos Estructurales.

Rosario Pedrosa Sanz

Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Valladolid). Posee la Categoría Docente Especial de Profesor Invitado de la Universidad de la Habana (Cuba). Ha sido Profesora Tutora del Centro Asociado de la UNED de Palencia y Maître de Conférences de la Université Toulouse I de Sciences Sociales (Francia). Es autora de diferentes libros y artículos, publicados en revistas españolas y extranjeras. Su investigación se centra en los campos de la Economía y Política Regional e Industrial.

Belén Miranda Escolar

Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. Profesora-Tutora en el Centro Regional de Palencia de la UNED. Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Valladolid). Premio Extraordinario de Doctorado. Es autora y coautora de numerosas publicaciones. Ha dirigido y participado en más de una veintena de proyectos de investigación financiados en los campos de la Economía y Política Regional, Economía Agraria y Desarrollo Rural, y Evaluación de Programas y Políticas Públicas. Ha realizado tareas de evaluación de numerosos programas y planes de desarrollo, tanto para la Comisión Europea como para autoridades públicas españolas.

Jesús M^a Gómez García

Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por esta misma Universidad. Investigador doctoral en la Queen's University (Canadá). Es autor y coautor de diversas publicaciones nacionales y extranjeras, habiendo dirigido y participado en numerosos proyectos de investigación en el campo de la Economía y Política Regional. Sus investigaciones y publicaciones están referidas a las siguientes materias: Gasto Público y Política Social, Economía de la Seguridad Social, Mujer y Desarrollo Rural, Implicaciones económicas del envejecimiento demográfico y Economía Social.

Baudelio Urueña Gutiérrez

Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid. Research Scholar en The London School of Economics and Political Science. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Valladolid). Premio Extraordinario de Doctorado. Ha dirigido y participado en numerosos proyectos de investigación financiados en el campo de la Economía y la Política Regional. Sus investigaciones y publicaciones están referidas a los siguientes temas: Agencias de Desarrollo Regional, Empresa Pública Autonómica y Evaluación de la Eficiencia en el Sector Público Empresarial.

«La educación tiene dos fines: por un lado, formar la inteligencia; por el otro, preparar al ciudadano. Los atenienses se fijaron más en el primero; los espartanos, en el segundo. Los espartanos ganaron, pero los atenienses perviven en la memoria de los hombres».

Bertrand Russell, *La perspectiva científica*, 1969

Guía didáctica de la obra

Este libro está dirigido, principalmente, a los que en su día serán Licenciados en Ciencias Económicas, o en Administración y Dirección de Empresas; pero no de forma exclusiva, ya que también puede ser útil para los que cursen otros estudios que incluyan alguna materia relacionada con la *Política Económica* o la Macroeconomía. Como su título indica se trata de una obra de iniciación o de principios sobre cuestiones relacionadas con la economía de la esfera pública, por lo que quedan fuera de su alcance planteamientos que, de forma general, se consideran avanzados. Su contenido es eminentemente práctico y su objetivo, fomentar la capacidad de razonamiento de nuestros estudiantes a través de la resolución de *ejercicios de test* y de *cuestiones teórico-prácticas* que ayuden a fijar y clarificar los conceptos básicos de esta disciplina de *Política Económica*.

No obstante, cada capítulo comienza con un *resumen teórico* de la materia tratada en él, ya que, creemos, es necesario para la mejor comprensión y realización de los ejercicios que incluye. Este resumen finaliza con un *recuadro* que, en unos casos, recoge la biografía y la obra de un autor, con sus principales aportaciones teóricas al tema que se aborda en el capítulo y, en otros, un acontecimiento destacado, una institución económica significativa, o una teoría relevante para el contenido del mismo.

Cuando se desea abordar, desde una perspectiva teórica, el estudio de la *Política Económica*, existen diversos manuales a los que se puede recurrir, pero esto no ocurre si buscamos un enfoque más práctico. Por ello, con este libro pretendemos ofrecer a los alumnos la posibilidad de ejercitarse en la resolución de problemas prácticos, de acuerdo con la metodología y conceptos teóricos que delimitan nuestro campo de estudio. Los ejercicios que se recogen en el libro presentan diferentes grados de dificultad: algunos son sencillos, pero otros entrañan una mayor complejidad. Ahora bien, la lógica que subyace tanto en los más fáciles como en los más difíciles es la misma: enseñar a nuestros alumnos a construir sus percepciones, hacer más agudo su intelecto y abrir sus mentes a nuevas formas de pensar.

A lo largo de toda la obra hemos intentado ofrecer una información real sobre cuestiones y hechos de la *Política Económica*. Tratamos de que el alumno se sienta a

gusto con ellos para que aumente su confianza y desee conocerlos más a fondo. La idea central es que asimile el conocimiento resolviendo ejercicios que transmiten una información veraz y útil.

Deseamos que este libro no sea sólo un complemento de los conocimientos que adquiere el alumno al iniciarse en la materia de *Política Económica*, sino que el esfuerzo que realice le ayude a ejercitar la noble tarea de aprender, si bien, de una forma diferente a los enfoques tradicionales, pero complementaria de éstos, pues en ningún caso sustituye a las explicaciones del profesor. De hecho, como cualquier otro libro, éste que presentamos requiere una interacción entre el estudiante y el profesor, de manera que los alumnos encontrarán muchas oportunidades para intercambiar opiniones y puntos de vista con sus profesores, comprobando sus progresos a lo largo del curso.

El mejor sistema para enseñar es el de «*aprender haciendo*», es decir, ayudando a los alumnos a crear sus propias ideas a partir del saber establecido y fomentando su capacidad de razonar. Como en nuestro campo no podemos crear datos mediante experimentos prefabricados y controlados, debemos emplear los que obtenemos a través de la observación. En Economía, en general, y en *Política Económica*, en particular, los datos son escasos y esquivos. Por ello, deseamos, y así lo hemos querido reflejar en este libro, que nuestros alumnos comprendan el problema de los datos y adquieran experiencia en el manejo de las principales fuentes. Asimismo, pretendemos despertar en ellos el gusto por la lectura de los grandes autores de la *Historia del Pensamiento Económico* como: Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, John Stuart Mill, Leon Walras, Vilfredo Pareto, Alfred Marshall, John Maynard Keynes, Joseph Alos Schumpeter, o Friedrich August von Hayek, entre otros. Numerosas referencias a ellos podrán encontrarse a lo largo de la obra. Las palabras de Kenneth Ewert Boulding¹ resultan apropiadas para reflejar lo que pretendemos con ello:

«Lionel Robbins era por entonces profesor auxiliar en el New College, antes de ocupar su cátedra en la London School of Economics. Fui a verle y le pregunté qué libros de Economía debía leer durante el verano de 1929. Me contestó: “Podrías leer: *Principles of Economics*, de Marshall; *The Economics of Welfare*, de Pigou, *Economía social teórica*, de Cassel, y *The Economic Problem*, de Hawtrey”. Yo no había oído hablar jamás de aquellas obras; las saqué de la biblioteca, volví a Liverpool (no tenía dinero para ir a ningún otro sitio) y pasé el verano leyéndolas. Así me hice economista».

Kenneth Ewert Boulding [1910-1993]

Finalmente, animamos a nuestros alumnos a que mantengan un contacto directo con las noticias cotidianas. En el momento de escribir estas líneas, asuntos como la

¹ Fue un economista heterodoxo cuyos trabajos se apartaban de las modas académicas. Ejerció una gran influencia intelectual sobre su generación y alcanzó puestos de máximo prestigio académico como la presidencia de la *American Economic Association* y de la *American Association for the Advancement of Sciences*. Enseñó en distintas Universidades de Estados Unidos y sus obras más representativas son: *La economía del amor y del temor* y *Las tres caras del poder*.

reciente subida de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo, la depreciación del euro en relación al dólar estadounidense, y la evolución de la inflación en los países de la Eurozona, constituyen acontecimientos de actualidad que no deberían pasar desapercibidos para nuestros estudiantes.

1. LA POLÍTICA ECONÓMICA HOY

En los momentos actuales, nadie se atrevería a cuestionar la importancia que ha adquirido la Economía en las relaciones que se establecen entre los seres humanos. La *Política Económica*, como una de las ramas que integra la Ciencia Económica, no es ajena a la dimensión que ha alcanzado este hecho y a la responsabilidad científica que le corresponde, tanto a la hora de efectuar el análisis y la interpretación de los acontecimientos de carácter económico, como a la de ofrecer distintas soluciones para resolver los problemas de un entorno que cada vez se vuelve más complejo.

Sin embargo, la búsqueda de medidas adecuadas no es tarea fácil, dado que diagnosticar dónde subyacen las verdaderas causas de la inestabilidad o del auge de una determinada estructura económica presenta un elevado cúmulo de dificultades. Es tanto como tener una radiografía perfecta del sistema productivo, proyectarla hacia el futuro y dotarla de movimiento. Por si fuera poco, tendríamos que admitir que lo situado fuera de su control, «*el entorno*», cumpliera la condición «*caeteris paribus*» o «*todo permanece igual*». Hipótesis ésta considerada básica en la metodología en la que hemos sido formados los economistas. Hoy, todo se mueve y la quietud supuesta, deseada o añorada se ha alejado, quizá, para nunca más volver.

En los períodos de bonanza económica los modelos utilizados para representar la realidad suelen responder bien, por lo que los miembros de la comunidad científica los aceptan generalmente. Las medidas a tomar, avaladas por las construcciones teóricas, permiten conducir la actividad económica por la senda de la estabilidad. Sin embargo, cuando se producen nuevos desajustes, como pueden ser la aparición de la inflación y el paro de forma simultánea, o las modificaciones del tipo de interés a las que no responden los agentes económicos, la realidad se vuelve más compleja y los modelos teóricos comienzan a perder utilidad para representarla. Situaciones como las descritas necesitan nuevas soluciones. Es el mayor reto para la *Política Económica*.

La certeza de hoy es que debemos aprender a vivir con la incertidumbre del mañana. En este comienzo de siglo, si hay algo que parece cierto es el cambio de las reglas establecidas y aceptadas. Es difícil predecir el futuro, hacia dónde caminamos. Se dice que hacerlo es la mejor forma de equivocarnos. Pero podemos admitir que pocas cosas permanecerán como hoy las conocemos. Los que en su día serán licenciados en Economía o en Administración y Dirección de Empresas deben recordar que se les exigirá una gran capacidad para el análisis, para la realización de pronósticos, para la toma de decisiones y para el diseño de políticas. La política es acción, pero nuestro campo presenta imprevisibles inestabilidades y, en un número elevado de situaciones, hemos de conducir la actividad económica con el parabrisas opaco y mirando por el espejo retrovisor. John Maynard Keynes ya señalaba en su obra *Ensayos biográficos*,

publicada en 1924, lo difícil que resulta reunir en una misma persona las cualidades de todo buen economista:

«El estudio de la Economía no requiere ningún don específico. Sin duda, si se le compara con las ramas más elevadas de la Filosofía o de la Ciencia Pura se trata, intelectualmente, de un tema fácil. Y, sin embargo, los economistas buenos o simplemente competentes escasean como los pájaros más exóticos. ¿Es que se trata de una disciplina fácil en la que pocos consiguen el nivel de excelencia? Esta paradoja se explica, en gran medida, porque el economista necesita poseer una combinación de dotes poco frecuente. Tiene que alcanzar un nivel elevado en diferentes direcciones y debe reunir talentos que no se encuentran juntos. Debe ser un matemático, historiador o estadista y filósofo, hasta cierto punto. Debe contemplar aspectos particulares en relación con un todo, abordar conjuntamente lo abstracto y lo concreto. Debe estudiar el presente en función del pasado y pensando en el futuro. Ningún aspecto de la naturaleza humana o de sus instituciones debe pasar inadvertido a su curiosidad observadora. Debe simultanear la voluntad de acción con la neutralidad, debe ser elevado e incorruptible como artista, y estar a veces tan cerca del suelo como un político».

John Maynard Keynes, *Ensayos biográficos*, 1924

Algo parecido debió pensar Friedrich August von Hayek, *Premio Nobel de Economía* en 1974, cuando escribió:

«El físico que es únicamente físico puede ser un científico de primera categoría y un miembro de la sociedad sumamente valioso; pero ningún economista puede ser sólo economista, y siento la tentación de añadir que el economista que se limita a serlo muy probablemente se convertirá en un elemento molesto, por no decir en un auténtico peligro».

Friedrich August von Hayek [1899-1992]

Existen momentos en la historia de la Humanidad en los que hay que buscar nuevas combinaciones entre la teoría y la práctica para satisfacer las demandas, siempre distintas, de una sociedad en constante evolución. Así, las teorías y los sistemas de referencia que antes eran válidos y eficientes hoy se vuelven desfasados e inoperantes, haciéndose necesaria su adaptación a las nuevas circunstancias. Pero, a veces, no basta con una simple modificación de los conceptos tradicionales ya existentes para ser aplicados a las situaciones presente y futura. Son imprescindibles nuevas ideas y nuevas formas de hacer.

Recientemente, hemos asistido a una serie de acontecimientos que han movido los cimientos de la organización de las naciones y cuyas consecuencias aún perduran. Asimismo, otros sucesos están emergiendo, entrecruzándose, en unos casos, con elementos ya conocidos y, en otros, con nuevas circunstancias todavía de difícil valoración, en cuanto a su alcance futuro. Algunos ejemplos del pasado reciente nos pueden ayudar a formarnos una idea de la complejidad e incertidumbre del contexto actual en el que necesariamente se inscriben las medidas de *Política Económica*².

² La llegada del euro a los bolsillos de los ciudadanos de doce estados miembros de la Unión Europea, el 1 de enero de 2002; la quinta ampliación de la Unión Europea a 25 estados miembros, el 1 de mayo de

En primer lugar, es preciso referirse a la configuración, aunque todavía en estado embrionario, de un nuevo orden mundial. Por un lado, países como China e India, en Asia, y algunos otros de Europa Central y del Este están adquiriendo una mayor relevancia política y económica. Por otro, el conjunto de Estados integrados en la Unión Europea ha encontrado ciertas dificultades a la hora de mediar e intervenir en conflictos internacionales³, debido, en parte, a la ausencia de una verdadera política exterior común. Al mismo tiempo, se ha producido un recrudecimiento de las hostilidades en Oriente Próximo y una mayor inestabilidad en el mundo islámico.

En segundo término, sobre todo después de los violentos atentados que han sacudido a Occidente⁴, se ha puesto de manifiesto la dificultad de conjugar el binomio libertad-seguridad, tanto en el interior de los estados como en las relaciones entre ellos, resolviéndose el conflicto entre estos dos derechos fundamentales, reconocidos en todas las constituciones de los países democráticos, la mayoría de las veces, a favor de esta última⁵. Además, se han producido algunos cambios que pueden tener una importante trascendencia económica en el futuro. Así, la cooperación internacional contra el terrorismo y el blanqueo de dinero podría tener efecto sobre la supervivencia de algunas prácticas internacionales, como el desarrollo de los paraísos fiscales, la cooperación fiscal y financiera entre países, el control del tráfico de armas y la supervisión coordinada de los movimientos de capitales.

Un tercer hecho que es imprescindible destacar es la entrada en escena de una nueva moneda que es capaz de mirarse cara a cara con el dólar estadounidense, habiéndose convertido en tres años en una moneda reserva de los Bancos Centrales. La llegada del euro a los bolsillos de los ciudadanos de los doce estados miembros⁶ de la Unión Europea que ya disponen de una moneda común supone una auténtica revolución monetaria en la historia del mundo moderno. Pero, además, la consolidación definitiva de la Unión Económica y Monetaria (UEM) tiene un enorme efecto político que se manifiesta en una comunidad de 300 millones de personas que usa la misma moneda por encima de fronteras, lenguas y culturas. Los europeos experimentaron, más que nunca a partir del 1 de enero de 2002, un sentimiento de pertenencia a la Unión, al sustituir sus monedas nacionales, probablemente el símbolo más claro de soberanía nacional, por otra que, a nuestro juicio, debe convertirse en el elemento básico de confianza de la Unión. Sin duda, el euro es ya un signo de identidad europea y, probablemente, será el catalizador que, en el futuro, impulse una mayor unión

2004; el encarecimiento del precio del petróleo a lo largo de 2005; y, la amenaza que se cierne sobre el sistema económico que gira en torno a esta fuente de energía no renovable, entre otros.

³ Este hecho se puso de manifiesto, sobre todo, en el «conflicto de los Balcanes» y, más recientemente, en las divergentes posturas de los mandatarios europeos frente a la guerra de Irak.

⁴ Las terribles acciones del terrorismo internacional en los atentados contra el *World Trade Center* en New York, el 11 de septiembre de 2001; los de la *Estación de Atocha* en Madrid, el 11 de marzo de 2004; o los perpetrados en el Metro y líneas de autobuses en Londres, el 7 de julio de 2005.

⁵ Si bien es cierto que sin seguridad no puede haber libertad.

⁶ Se trata de: Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo y Portugal. Dinamarca, Reino Unido y Suecia han decidido, por el momento, mantenerse fuera de la Unión Monetaria, junto con los diez nuevos estados miembros.

política y ayude a superar las posiciones encontradas que vayan surgiendo y que ya se han puesto de manifiesto, tanto en las negociaciones de las *Perspectivas Financieras* para el período 2007-2013 como en la ratificación del *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa*. Estos hechos han producido desconcierto y han sumido a la Unión Europea en una nueva crisis.

Finalmente, no podemos pasar por alto el papel clave que, a buen seguro, seguirán desempeñando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en general, e Internet, en particular, en el desarrollo económico y social en todo el mundo. La *Red* no va a sustituir a las aulas, las tiendas o las relaciones interpersonales, pero se sumará, cada vez con mayor intensidad, al abanico de opciones que se encuentran a nuestro alcance para aprender, comprar, vender, trabajar y relacionarnos, contribuyendo, aún más, a amplificar y difundir la información.

Podemos extraer algunas lecciones de este nuevo entorno que acabamos de describir y que, sin duda, afectan y afectarán a las políticas económicas que se instrumenten. Sin ánimo de ser exhaustivos, a continuación recogemos aquellas que, a nuestro juicio, son más evidentes e invitamos a los que leen estas páginas a que piensen en otras:

- Los análisis estáticos e independientes han dejado de ser válidos.
- Las predicciones se han vuelto complejas y faltas de credibilidad.
- Las situaciones de incertidumbre se han generalizado.
- La zona de actuación, la franja de estabilización, hoy es más estrecha.
- Los precios, en mayor o menor medida, hemos aprendido a controlarlos, pero encontramos mayores dificultades para alcanzar unas cifras razonables de desempleo.
- Los valores de las principales variables económicas son cuestionados, dada la existencia de un volumen considerable de áreas de actividad que escapan al adecuado control (la economía oculta y la intangible).
- Las funciones de costes reflejan una nueva evolución.
- Los ciudadanos se han hecho más exigentes y más conocedores de los problemas, al disponer de un mayor acceso a la información.
- Los conciertos y consensos se hacen necesarios para gobernar.
- La población⁷ se ha envejecido, los movimientos migratorios se han incrementado⁸ y los ciudadanos se enfrentan a nuevas situaciones en el mercado de trabajo.

⁷ La economía de la población ha sido un tema muy controvertido en la historia del pensamiento económico. Desde Platón, cuando estimaba el tamaño óptimo de una ciudad en cinco mil cuarenta habitantes, por ser el producto de los siete primeros números naturales, pasando por Thomas Robert Malthus, más conocido por sus aportaciones al estudio de la población, que por su destacada contribución a la Ciencia Económica, hasta la actualidad, ha tenido épocas de gran interés para los tratadistas y otras en las que ha sido prácticamente olvidada.

⁸ Según datos recogidos en el informe de Naciones Unidas titulado *Migraciones de sustitución: una solución para los países con poblaciones en declive*, la Unión Europea tendría que admitir a 159 millones de inmigrantes hasta el año 2025 si quiere compensar el descenso de la natalidad y contar con la

- Los sentimientos regionales se han incrementado.
- Los conflictos sociales, raciales y religiosos se recrudecen.
- La crisis del Estado del Bienestar se ha instalado en Europa, que busca soluciones desesperadas para hacer frente a la elevada factura que éste impone.
- Se asiste a la constitución de nuevas organizaciones internacionales que, en algunos aspectos, tratan de solucionar *lacras* aún no resueltas como pueden ser: el tráfico de armas, de drogas y de personas.

Ante un escenario como el descrito, las opciones parecen suficientemente claras. O bien los gobiernos deciden reconocer *ex-ante* que, en un entorno tan integrado, cambiante y lleno de incertidumbre, como el que caracteriza hoy a la economía mundial, el margen para la acción individual es limitado, actuando en consecuencia. O bien se verán forzados a aceptar esta realidad *ex-post*, cuando, quizá, ya sea demasiado tarde.

Uno de los desafíos más ambiciosos de este milenio, para la *Política Económica*, consistirá en garantizar un nuevo equilibrio entre el mercado y la sociedad, en un entorno en el que *lo único que parece permanente es el cambio*. El primero deberá seguir funcionando bajo los impulsos de la creatividad, la imaginación y el riesgo que asuman los agentes que operan en él, pero sin erosionar las bases de la solidaridad social. La segunda deberá aprender a transformarse para adaptarse a un mundo en continuo movimiento.

2. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN

El principal objetivo del libro consiste en introducir a los alumnos en los contenidos prácticos de la *Política Económica Pública*⁹, entendida ésta como la utilización, por un organismo dotado de poder, de una serie de medios o instrumentos con los que debe alcanzar unas determinadas metas o fines de carácter socioeconómico.

Aunque una política pública refleja la actividad de una autoridad gubernamental, el término no debe ser empleado como «cajón de sastre», en el que tenga cabida cualquier tipo de acción. Una política pública comprende el *conjunto de actos y no actos comprometidos de una autoridad pública frente a un problema, una situación concreta o un sector específico de su competencia*.

Es preciso tomar en consideración que, a diferencia de lo que sucede en el ámbito de la empresa¹⁰, la autoridad pública es extrovertida. Sus actividades, sus productos, su gestión interna, su eficiencia, están subordinadas a la solución de problemas o al logro

población activa necesaria para mantener el nivel de vida y afrontar los gastos sociales que generarán los jubilados. No obstante, a lo largo de la historia, la población ha seguido unos cauces que no han sido previstos en la mayoría de las ocasiones.

⁹ Cuya complejidad hemos tratado de reflejar en páginas anteriores.

¹⁰ En efecto, la empresa o la organización privada es introvertida, persigue una finalidad interna, por cuenta de sus propietarios, que puede definirse con variables como: el prestigio, la satisfacción que experimentan sus miembros, el incremento de la facturación, la cuota de mercado,...

de objetivos externos. Con frecuencia, trata de modificar aquellas características del tejido social que las autoridades públicas juzgan necesario proteger frente a ciertas amenazas¹¹, o bien, transformar algunas variables macroeconómicas (empleo, inflación, producción, educación, etc.) en niveles más adecuados. Esta dimensión externa de la actividad pública le impulsa a la acción. Como ya señalara E.S. Kirschen (1965):

«La Política Económica es tan vieja como la Economía; quizás, de hecho, lo es más, al igual que la Medicina Empírica es más vieja que la Anatomía o la Patología. Su estudio sistemático, sin embargo, fue descuidado durante algunas décadas, desde que Adam Smith, virtualmente, la desterró del cuerpo del Pensamiento Económico. El estudio de la Política Económica ha gozado solamente del favor de los estudiosos desde la Primera Guerra Mundial, cuando los gobiernos empezaron a intervenir más y más en los asuntos económicos».

E.S. Kirschen, *Política Económica Contemporánea*, 1965

En la misma línea se manifiesta Joseph Stiglitz, galardonado con el *Premio Nobel de Economía*, en 2001, cuando afirma:

«La Economía puede parecer una disciplina árida y esotérica, pero las buenas políticas económicas pueden cambiar la vida de los pobres. Buenas políticas económicas pueden provocar una vida mejor, y malas políticas la empeoran. Esto es, en efecto, muy obvio, y sin embargo es necesario repetirlo una y otra vez. No dejar de decirlo».

Joseph Stiglitz, *El malestar en la globalización*, 2002

Así pues, la *Política Económica* se centra en aquellas medidas llevadas a cabo por la autoridad pública, para lo cual resulta indispensable delimitar su capacidad de acción. En este sentido, cabe plantearse las siguientes cuestiones: ¿Cuál debe ser la adecuada y necesaria dimensión del sector público? ¿Qué controles deben vigilar sus actuaciones? ¿Cuál debe ser el horizonte temporal de sus acciones? ¿Qué objetivos debe perseguir? ¿Cuáles son los medios o instrumentos con que cuenta? ¿Existen conflictos que se presentan de forma persistente y que debemos procurar no olvidar?

Lógicamente, las respuestas a las preguntas que acabamos de formular, en mayor o menor medida, estarán en estrecha relación con las diferentes teorías científicas al uso, la configuración de los sistemas económicos y la aceptación de determinadas ideologías. Es conocida la distinción científica que se establece, por una parte, entre los clásicos, marginalistas, liberales y neoliberales; y, por otra, los mercantilistas, intervencionistas, socialistas, keynesianos y postkeynesianos. En las últimas décadas, hemos asistido a la supremacía, teórica y práctica, de las corrientes liberales que propugnan una intervención mínima del sector público en el funcionamiento de la actividad económica. No obstante, las dificultades que están atravesando actualmente determinados sectores de la actividad económica han devuelto cierto protagonismo al Estado, apelando al gasto público para reactivar la economía y reflotar empresas y sectores.

¹¹ Por ejemplo, la protección y la conservación del entorno natural, instrumentando una política medioambiental; o mantener la paz civil, mediante una determinada política de defensa.

Establecer los límites del Estado es una tarea que no por parecer simple deja de ser operativa. Hemos de recordar que no sólo existen fallos en el funcionamiento del mercado; también podemos encontrarlos en la acción del Estado¹². Así pues, delimitar sus fronteras, redimensionarlo y convertirlo en un agente activo de la competitividad de las naciones constituye uno de los retos que se le presenta a la *Política Económica*. En principio, podemos afirmar que el Estado debe ocuparse de aquellas actividades que ejecute más eficientemente, según diversos criterios, que el sector privado, pero sin olvidar que en un sistema de economía mixta, en el que se acepta que el mercado es el lugar en el que se realiza la mayor parte de las transacciones económicas, sólo donde éste no puede o no debe intervenir lo hará la esfera pública. Así pues, llegar a un consenso social claro de sus límites resulta imprescindible, aunque, como ha señalado Joseph Stiglitz, se trata de una tarea difícil:

«El reto es cómo el Estado puede utilizar el mercado y/o dirigirlo; cómo podemos diseñar instituciones y políticas que aprovechen los puntos fuertes de cada uno; que reconozcan los fallos del mercado sin dejar de ver los puntos débiles del Estado. No hay soluciones fáciles. Si las hubiera, seguramente ya las tendríamos. Pero tenemos que romper los moldes del pasado, tanto los ideológicos de izquierda, que simplemente suponen que el gobierno puede solucionar cualquier problema, si así lo quiere, como las ideologías de derecha, que simplemente suponen que los mercados pueden solucionar cualquier problema. Debemos encontrar una tercera vía. Este es el reto para las próximas décadas».

Joseph Stiglitz, *Economía del sector público*, 1992

Igualmente, hemos de ser conscientes que elegir entre mercado o Estado no supone escoger entre lo perfecto y lo imperfecto, sino entre diferentes grados de imperfección, como ya indicara Ch. Wolf:

«Elegir entre mercados y gobiernos no es una elección entre lo perfecto y lo imperfecto, sino entre grados y clases de imperfección, entre grados y clases de fracaso. En muchos casos puede tratarse de elegir entre lo desagradable y lo intolerable».

Ch. Wolf, *Mercados o gobiernos: Elegir entre alternativas imperfectas*, 1995

Además de estos condicionantes, la delimitación de la esfera de acción del sector público dependerá directamente de la renta del país, de su sistema impositivo, del volumen y la cobertura de las prestaciones sociales existentes, así como de su situación respecto a los compromisos internacionales que haya adquirido. Asimismo, habría que determinar, por un lado, el tipo de actividades que debería abandonar, bien

¹² Como es sabido, la *teoría de los fallos del mercado* ha encontrado su contrarréplica en la *teoría de los fallos del sector público*, donde la burocracia, la ineficiencia en términos de asignación de recursos y los efectos distorsionadores de ciertas medidas de Política Económica tienen plena cabida. En efecto, el sector público, mediante sus actuaciones, incurre en una serie de fallos, entre los que se encuentran las externalidades, positivas o negativas, que provienen de una política pública que tiene la intención de compensar un fallo existente en el mercado. Las *externalidades derivadas* en el campo del no mercado son efectos secundarios, de los que no se hace cargo el organismo responsable de crearlos y, por tanto, no influyen en la conducta o en los cálculos de dicho organismo.

porque en su momento fueron inadecuadamente incluidas en su campo de acción, bien porque desaparecieron las causas que justificaron que fueran por él desempeñadas, y, por otro, nuevas actividades que podría desarrollar.

Todos estos aspectos serán abordados, directa o indirectamente, en los dieciséis capítulos que integran la obra. Pensamos que entre las tareas más significativas de un profesor se encuentra el saber conjugar lo que considera importante en la disciplina con el tiempo de que dispone. Al mismo tiempo, hemos querido mostrar no sólo las cuestiones que permanecen a lo largo del tiempo, sino, también, aquellas otras que hayan podido caer en el olvido, pues nunca estamos libres de que vuelvan a resolver y explicar situaciones económicas que nos perturben, procurando que los alumnos se sientan interesados y atraídos por la disciplina. Ellos deberán tener en cuenta que, aunque la empresa persigue una finalidad interna, no puede vivir aislada de su entorno, por lo que las medidas de *Política Económica* instrumentadas por las autoridades públicas le afectarán directamente, en mayor o menor grado, siendo hoy esta incidencia mucho más acusada que en el pasado. Con el contenido de la obra pretendemos proporcionar a nuestros estudiantes los conocimientos necesarios para poder analizar con la mayor precisión posible el mundo que les rodea y en el que, inevitablemente, deberán adoptar sus decisiones.

Por último, consideraremos que hemos logrado los objetivos que nos proponíamos si, a partir de la resolución de los ejercicios de test y de las cuestiones teórico-prácticas que se recogen en el libro, los alumnos son capaces de:

- **Adquirir conceptos claros.** Saber cómo extraer de los contenidos teóricos el significado de los conceptos. En general, una definición es fruto de una elevada abstracción y se materializa en pocas palabras que recogen lo fundamental de lo que queremos transmitir. En la mayoría de los casos, se expresan con el lenguaje propio del ámbito científico en el que nos movemos. Dejar claros estos conceptos que constituyen los pilares sobre los que se asienta la disciplina ha sido un objetivo prioritario en el desarrollo de la obra.
- **Desarrollar la capacidad de síntesis.** Ordenar adecuadamente los conocimientos que se adquieren implica distinguir lo fundamental de lo accesorio.
- **Aprender a establecer relaciones de carácter fundamental.** Generalmente, entre los conceptos básicos se entablan una serie de relaciones que constituyen el esqueleto que determina e individualiza a la disciplina.
- **Saber relacionar los temas estudiados.** Hemos de tener en cuenta que, aunque la Ciencia es única, la limitación de la mente humana obliga a su parcelación, originando el estudio de la realidad desde distintos puntos de vista. Precisamente, los diversos campos que integran la Ciencia son la manifestación de esta restricción. La Ciencia Económica no es una excepción y cada una de sus ramas, cada una de sus disciplinas, analizan la misma realidad económica, pero desde diferentes ópticas. Igualmente, por razones pedagógicas, los programas docentes, los manuales teóricos y, por supuesto, esta obra, se desarrollan en distintos temas o capítulos, pero nunca el contenido estudiado en cada uno

de ellos se deberá considerar como algo independiente. Aprender a establecer las relaciones que existen contribuye a obtener una visión global de lo que se estudia.

- **Desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.** Es nuestra intención desarrollar y fomentar el espíritu crítico, que es la semilla del avance científico. Si la mente humana perdiera su capacidad de asombro y de duda ante lo que le transmite el conocimiento, se detendría el avance de la Ciencia. La *Política Económica*, como hemos señalado anteriormente, debe ofrecer soluciones ante situaciones nuevas para las que las medidas recomendadas no surten los efectos esperados. A lo largo del libro se expondrán diversas formas de analizar los hechos económicos, desde distintas perspectivas, para que el alumno pueda extraer, también, sus propias conclusiones.

3. CUESTIONES QUE CONVIENE RECORDAR

Cuando se estudia alguna asignatura vinculada a la disciplina de *Política Económica*, generalmente los alumnos ya han visto otras materias relacionadas con ella, por lo que ya disponen de una base necesaria para la comprensión de los contenidos teórico-prácticos de los capítulos que integran esta obra. Si tenemos en cuenta que la *Política Económica* puede considerarse como la aplicación práctica de los resultados obtenidos por las construcciones teóricas a la realidad, resulta evidente que ciertos principios y conceptos básicos deben tenerse muy claros. Así, por ejemplo, es conveniente recordar con nitidez, para la mejor comprensión de los ejercicios propuestos, las siguientes cuestiones:

- Principales analogías y diferencias entre los modelos clásico y keynesiano.
- Determinadas funciones para entender el desarrollo de algunos modelos. Así, la función de importaciones, por su relación con el *Modelo de Mundell*; la función de la imposición, para la instrumentación de la política fiscal; o, la función de consumo para el conocido multiplicador keynesiano.
- La similitud en el análisis de los efectos del multiplicador keynesiano y de la creación múltiple del crédito.
- El grado de rigidez o elasticidad de la función de demanda de dinero. En los momentos actuales, el tipo de interés se ha convertido en una variable monetaria estratégica para el control de la actividad económica. Saber en qué tramo se sitúa el equilibrio de las funciones de demanda y de oferta de dinero resulta decisivo, tanto para el uso de los instrumentos como para conocer sus efectos dentro de las restricciones que se imponen a toda predicción.
- Finalmente, nuestra experiencia docente nos ha demostrado que, en algunas ocasiones, existe un cierto grado de confusión entre determinados conceptos. A título de ejemplo, es conveniente que los alumnos tengan claras las diferencias entre: devaluación y depreciación; revaluación y apreciación; déficit público y déficit de la balanza de pagos; o, tipo de cambio y precio oficial del dinero¹³.

¹³ Conviene recordar, la subida que provocó, en la cotización del dólar frente al yen, el presidente estadounidense, George W. Bush, durante su viaje a Japón en febrero de 2002, al confundir deflación, que era lo que en realidad quería decir, con devaluación, que fue lo que, en efecto, dijo.

4. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA OBRA

El contenido del libro comprende dieciséis capítulos que presentan una estructura común: *resumen teórico del tema, ejercicios de test y cuestiones teórico-prácticas*. Aparece dividido en cuatro partes diferenciadas. La *primera*, bajo el título «**Bases conceptuales, esquema fines-medios y proceso de elaboración de la Política Económica**», abarca tres capítulos que se dedican, tanto en su enfoque teórico como práctico, a sentar las bases de la disciplina, a definir sus conceptos fundamentales y a delimitar el proceso de elaboración de la *Política Económica*.

En primer lugar, se sitúa a la disciplina de la *Política Económica* en el campo científico de la Economía. Se presta atención a la distinción entre *Economía positiva* y *Economía normativa*. La Ciencia Económica es positiva cuando su objeto es describir los hechos y el funcionamiento real de la economía (el «*ser*»), y es normativa cuando incluye las relaciones con la ética, los juicios de valor, las prioridades políticas o el «*deber ser*». Se puede considerar que, con fines de investigación, el economista puede mantener posturas *positivistas*, eludiendo las recomendaciones, que serían utilizadas al pasar al campo normativo o político-económico.

El análisis y descripción de los objetivos e instrumentos (*fines-medios*), así como los posibles conflictos que pueden producirse constituye el punto de partida para comprender adecuadamente el campo de acción de nuestra disciplina. En ocasiones, tanto en la teoría como en la práctica, pueden presentarse ciertas incompatibilidades para alcanzar algunos objetivos. Son los casos, por ejemplo, de: el pleno empleo y la estabilidad de precios; el crecimiento económico y la mejora en la distribución de la renta; o la eficiencia y la equidad. Conseguir el mayor grado posible de compatibilidad entre los objetivos que se persiguen debe ser la senda correcta por la que debe transcurrir la práctica de la *Política Económica*. Además, una de las características de los instrumentos es que su variación produce efectos en distintas direcciones, y no sólo sobre un objetivo concreto, lo que obliga a seleccionar cuidadosamente las distintas opciones¹⁴ posibles.

El proceso de elaboración de la *Política Económica* viene determinado por las interrelaciones inevitables entre la Economía y la Política. Así, deben analizarse cuestiones como la división de poderes o la influencia que ejercen los partidos políticos y los grupos de presión en las acciones económicas de la autoridad pública, que, en muchas ocasiones, coincide con el poder ejecutivo: el gobierno. En realidad, todos los objetivos que persigue un gobierno, en su más amplio sentido, como pueden ser: preservar la ley y el orden, garantizar la libertad de expresión o elevar el nivel de vida, tienen un aspecto económico en mayor o menor grado. Por consiguiente, podemos

¹⁴ Es preciso tener en cuenta los efectos relacionados que pueden surgir entre diferentes políticas públicas, dado que éstas inciden en un territorio concreto en el que puede estar actuando otra intervención. Determinar a cuál de ellas obedecen los distintos resultados que se observan es prácticamente imposible. Evidentemente, se deberían detectar los efectos neutrales de cada una de ellas, pero es tan difícil separarlos que, al final, el ciudadano se encuentra con un efecto ligado a unos impactos que pueden ser el resultado de varias actuaciones que confluyen en un mismo espacio.

afirmar que la *Política Económica* es la vertiente económica de las políticas públicas, en general.

Otro aspecto importante del proceso de elaboración de la *Política Económica* comprende el estudio de las etapas y retrasos ¿Cómo se originan las decisiones que determinan la intervención mediante una medida de *Política Económica*? ¿Qué hechos motivan la elección de unas u otras medidas? ¿En qué grado condiciona la ideología del partido dominante la intervención? ¿Cuánto tiempo debe pasar desde que se detecta la necesidad de aplicar una *Política Económica* concreta hasta que realmente se adopta la decisión de intervenir? ¿Y desde la instrumentación de la medida concreta hasta que se ponen de manifiesto los primeros efectos?

La *segunda parte* del libro, integrada por cinco capítulos, lleva por título, «**Los objetivos de Política Económica**». Se centra en el estudio de los objetivos *principalmente* a corto y largo plazo que tradicionalmente se han intentado conseguir con las diferentes medidas de *Política Económica*. Entre los primeros, se encuentran: el control del paro, el control de la inflación y el problema de la estanflación y, el equilibrio externo a través de la mejora del saldo de la balanza de pagos. Dentro de los segundos, se incluyen la redistribución de la renta y el crecimiento, el desarrollo y la calidad de vida.

A pesar de haber utilizado el criterio temporal para efectuar esta clasificación, lo cierto es que la línea divisoria entre el corto y el largo plazo es hoy menos diáfana y más movediza que en el pasado. Como puede observarse, el término «*principalmente*» resulta crucial, al detectarse que objetivos que requieren para su logro un período largo de tiempo tienen componentes a corto plazo y, de igual modo, objetivos a corto plazo tienen, también, aspectos estructurales que solo se pueden solucionar en el largo plazo¹⁵.

No cabe duda que tras la crisis de 1929 el desempleo se convirtió en el principal problema a resolver por los gobiernos de un gran número de países. Un objetivo de *Política Económica* con fuerte contenido social. ¿Qué causas originan el paro? ¿Qué formulaciones teóricas ofrecen explicaciones a este fenómeno? Después de examinar las doctrinas al uso deberíamos ser capaces de identificar los factores que favorecen la aparición de desempleo. Estos, que si bien varían según las circunstancias de la realidad económica del momento, también contribuyen a facilitar un diagnóstico correcto del origen del problema y, en consecuencia, a decidir sobre las políticas más adecuadas para alcanzar tasas de paro más reducidas.

El problema de la inflación es muy antiguo. Ya algunos autores españoles, como Domingo de Soto [1494-1560], Diego de Covarrubias [1512-1577] o Martín de Azpilcueta [1493-1586], englobados en lo que ha venido denominándose *Escuela de*

¹⁵ Un ejemplo muy claro lo encontramos en el problema del desempleo, que, siendo un objetivo *principalmente* a corto plazo, tiene factores que solo se pueden solucionar en períodos dilatados de tiempo, como puede ser el paro estructural, que es aquél que se debe, fundamentalmente, a la existencia de una estructura económica inadecuada o a cambios tecnológicos que exigen nuevos conocimientos y cualificaciones a los trabajadores y que solamente se pueden obtener en el largo plazo.

Salamanca y precursores de la *Teoría Cuantitativa del Dinero*, comenzaron a estudiar la relación que parecía existir entre el alza de los precios en España y la afluencia de oro y plata de América¹⁶. Sin embargo, la preocupación de los gobiernos por su solución se remonta a tan sólo unas décadas. En los años cincuenta y sesenta, los responsables de la *Política Económica* no le concedían la importancia que hoy tiene. Fue en la década de los setenta, y sobre todo a partir de los dos *shocks* del petróleo, cuando la *lucha antiinflacionista* se convierte en un objetivo de primera magnitud, al alcanzar muchos países industrializados tasas de inflación de dos dígitos. Más recientemente, la inflación ha estado más controlada, situándola en niveles más o menos aceptables.

Estos dos objetivos de la *Política Económica* coyuntural (el control del paro y el de la inflación) se han considerado, tradicionalmente, elementos fundamentales de un objetivo más amplio: el equilibrio interno. Junto a ellos, el equilibrio externo, o equilibrio de la balanza de pagos, completa el trípode sobre el que se asientan las bases de la estabilidad económica de un país. Obviamente, la *Política Económica* debe ser capaz de alcanzar, de forma simultánea, los objetivos de equilibrio interno y externo. El análisis de esta difícil tarea se aborda en el *Capítulo 6*.

Finalmente, los dos últimos capítulos de esta *segunda parte* están dedicados a los objetivos a largo plazo: la mejora en la distribución de la renta y el crecimiento, el desarrollo y la calidad de vida.

La existencia de desigualdades en la distribución de la renta y de la riqueza constituye, sin duda, un hecho fácilmente constatable en todas las sociedades del mundo. Ante estas desigualdades, que tienen su origen en causas de diversa índole, parece existir una opinión casi unánime con respecto a la actitud que debe adoptar el sector público. El permanente conflicto entre *eficiencia* y *equidad* y las imperfecciones distributivas del mercado justificarían la necesidad de una intervención del sector público a través de la política de redistribución de la renta.

El crecimiento económico, como lo entendemos hoy, tiene su origen en el siglo XVIII, cuando los primeros economistas otorgaron a la nueva Ciencia Económica el

¹⁶ «Además de la afluencia del tesoro había otras causas del incremento de los precios. Las malas cosechas, la decadencia de la manufactura y las crecientes demandas de las Indias, ayudaron sin duda a elevar los precios al crear una escasez de bienes. Pero es probable que estos fueran factores secundarios. La curva de las importaciones de los metales preciosos, sobre todo plata, aunque todavía no pueda ser trazada con precisión, se corresponde en gran medida con la de los precios. El incremento de los precios comenzó en Sevilla, el puerto nacional de la flota del tesoro, se extendió desde allí a otras partes de España, y más tarde al resto de Europa. Finalmente, el hecho de que los cambios se volvieran contra España, y, dentro de la propia España, contra Sevilla, apoya la imagen de España como un país con una circulación monetaria relativamente amplia y un alto nivel de precios provocado por la importación de oro y plata del Nuevo Mundo». Tomado de la obra: *La escuela de Salamanca: Una interpretación de la teoría monetaria española 1544-1605*, de Marjorie Grice-Hutchinson. Edición a cargo de Caja España con *Estudio introductorio* de Luis Perdiges de Blas y John Reeder, Salamanca, 2005. Título de la edición original: *The School of Salamanca. Readings in Spanish Monetary Theory 1544-1605*, Oxford, Clarendon Press, 1952, pág. 91.

objetivo de incrementar la riqueza¹⁷. Buena muestra de ello es el título de la obra maestra de Adam Smith, publicada en 1776, *Investigación acerca de la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*. Como sucede con la gran mayoría de los conceptos económicos, el crecimiento ha sido definido de diversas formas. En términos generales, todas coinciden en señalar que el crecimiento económico consiste en la expansión del Producto Interior Bruto (PIB) potencial de una zona geográfica concreta. Pueden encontrarse otras definiciones que lo consideran como un proceso más amplio, más etéreo y sutil en los que habría que tener en cuenta aspectos relacionados con la calidad de vida y con la ampliación de las oportunidades para los agentes económicos. Definiciones que, a nuestro juicio, caerían más dentro del concepto de desarrollo económico.

Distintos *Informes del Club de Roma* han puesto el dedo en la llaga sobre los peligros de un crecimiento económico incontrolado sobre los recursos naturales y la economía mundial. El Informe de 1972, titulado *Los límites del crecimiento*, abrió la discusión a escala mundial en torno a una reorientación del progreso. Esta misma línea mantiene otro Informe del Club, publicado en 1996, que lleva por título *Factor 4: Duplicar el bienestar con la mitad de los recursos naturales*. En él se señala que el simbólico objetivo de multiplicar por dos el bienestar y reducir a la mitad el deterioro de la naturaleza constituye el núcleo de lo que las amenazas presentes y las esperanzas de futuro exigen de nosotros. Sin duplicar globalmente el bienestar no podrán resolverse las actuales disparidades existentes entre ricos y pobres, ni se podrán superar las consiguientes tensiones políticas a escala mundial. Desde la *Cumbre de la Tierra* celebrada en Río de Janeiro, en 1992, el desarrollo económico debe ser sostenible, es decir, capaz de satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

La tercera parte, «**Políticas instrumentales de estabilización y de ajuste estructural**», comprende ocho capítulos. La distinción entre objetivos a corto y a largo plazo que hemos asumido en la segunda parte conduce a considerar las políticas económicas más apropiadas para lograrlos, dado que su naturaleza y los efectos que éstas provocan determinan el horizonte temporal en el que deben ser instrumentadas. Aspectos estos analizados en los contenidos teóricos de los capítulos que integran esta tercera parte.

Se dedica especial atención a las dos políticas de estabilización por excelencia, la política monetaria y financiera, por un lado, y la política fiscal, por otro, considerando, además, la política de deuda pública y el déficit público y, la política mixta fiscal-

¹⁷ No obstante, los mercantilistas de los siglos XVI y XVII ya preconizaban la necesidad de conseguir una *expansión de la producción y de la riqueza*, mediante la instrumentación de políticas proteccionistas que limitaran la salida de oro y plata de los países, prohibiendo la entrada de mercancías extranjeras, y, al mismo tiempo, acumulando la mayor cantidad posible de metales preciosos mediante la venta a los demás países de sus productos. Todo ello bajo la creencia de que un estado debía ser rico para ser poderoso y que la forma suprema de la riqueza residía en los metales preciosos (*bullionismo*). Con ellos, se podrían financiar las guerras en las que continuamente se hallaban inmersas las monarquías europeas, así como mantener a los ejércitos de mercenarios.

monetaria. Los países que, dentro de la Unión Europea, forman parte de la Unión Monetaria han traspasado las funciones de diseño y ejecución de la política monetaria al Sistema Europeo de Bancos Centrales, recayendo la autoridad monetaria en el Banco Central Europeo y en los bancos centrales nacionales de los Estados miembros que hayan adoptado el euro¹⁸: el Eurosistema. Este hecho originó un cambio sin precedentes en el escenario económico mundial y en la instrumentación de la política monetaria de nuestro entorno. Por su parte, la política fiscal ha ido perdiendo influencia ante el destacado papel que ha asumido la política monetaria y, sobre todo, por la restricción de alcanzar y mantener el equilibrio presupuestario que impone el Tratado de Unión Europea a los Estados miembros que deseen acceder al euro y que ha sustentado las directrices y recomendaciones del *Pacto de Estabilidad y Crecimiento*¹⁹.

La política de empleo puede enfocarse desde la demanda o desde la oferta. Por un lado, cabe considerar el problema del desempleo en su dimensión macroeconómica y aplicar, en consecuencia, una política expansiva de estímulo de la demanda global. Por otro, hay que referirse a un amplio conjunto de medidas dirigidas a lograr un funcionamiento más eficiente del mercado de trabajo y una mejora de las condiciones laborales de la población. Entre ellas destacan: la regulación pública de las normas de contratación laboral y de las condiciones de trabajo; los programas activos de gasto público destinados a influir en la oferta y la demanda de trabajo y en la correspondencia entre ambas; y, las medidas pasivas dirigidas a mantener los ingresos de los que se quedan desempleados. En los momentos actuales, la política de empleo, sobre todo en el ámbito de la Unión Europea, debe meditar sobre las medidas más adecuadas para conjugar la participación del factor trabajo en mercados altamente competitivos con la flexibilidad del mercado laboral y el envejecimiento de la población. Todas estas cuestiones se abordan en el *Capítulo 13* de esta *tercera parte*.

La política de rentas y de control de precios resulta especialmente compleja, por cuanto los aspectos económicos aparecen profundamente conectados con los de carácter político y social. A ello habría que añadir que el «*modus operandi*» a la hora de llevar a cabo este tipo de políticas difiere de unos países a otros, por lo que existe un gran número de modalidades y experiencias diferentes. Aunque tradicionalmente se le ha asignado el logro de objetivos vinculados a la mejora en la distribución de la renta y a la estabilidad de precios, algunos economistas sugieren que sean consideradas, en exclusiva, medidas antiinflacionistas.

¹⁸ Se trata de Alemania, Francia, Grecia (que se incorporó el 1 de enero de 2001), Italia, España, Portugal, Irlanda, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Austria y Finlandia.

¹⁹ En el Pacto de Estabilidad y Crecimiento se destaca la importancia de tener unas finanzas públicas saneadas que favorezcan el logro de los objetivos de estabilidad de precios y de crecimiento sólido. Concretamente, este comportamiento presupuestario debe permitir «*un desarrollo armonioso y equilibrado de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad, un crecimiento sostenible y no inflacionista que respete el medio ambiente, un alto grado de convergencia de los resultados económicos, un alto nivel de empleo y de protección social, la elevación del nivel y calidad de vida, la cohesión económica y social y la solidaridad entre los Estados miembros*» (artículo 2 del Tratado de la Unión Europea).

La gran importancia que desde hace años se viene atribuyendo a las políticas de ajuste estructural deriva, en parte, porque a pesar del auge económico alcanzado en la segunda mitad de los noventa, éste no fue capaz de resolver algunos problemas que aún persisten en muchos de los países económicamente más avanzados (paro estructural, inflación estructural, ...), ante los que las políticas estabilizadoras muestran su insuficiencia y ante los que vuelve a surgir la necesidad de aplicar importantes reformas defendidas por la mayor parte de los organismos económicos internacionales.

No hemos querido dejar de incluir un último capítulo dedicado a la *Política Económica* en un entorno global que recoja cuestiones referidas a los nuevos retos que se le plantea a la *Política Económica* en el marco actual en el que necesariamente se inserta, y en el que están presentes, entre otros, aspectos como: la globalización y la interdependencia económica; los procesos de integración; y, la descentralización de las decisiones.

Finalmente, la *cuarta* y última *parte* del libro, titulada «**Soluciones a preguntas de test y cuestiones teórico-prácticas**», incluye las respuestas a las *preguntas tipo test*, ofreciendo la opción correcta de las cuatro alternativas que se presentaban en los dieciséis capítulos, y las soluciones razonadas a las *cuestiones teórico-prácticas* que se proponían, también, en cada uno de ellos.

5. ORIENTACIONES PRÁCTICAS PARA SU USO

El alumno de las Licenciaturas en Economía o en Administración y Dirección de Empresas no precisa ninguna cualidad específica para abordar eficazmente las respuestas a las *preguntas de test* y a las *cuestiones teórico-prácticas* propuestas en los dieciséis capítulos que integran la obra. Sin embargo, es recomendable que preste especial atención a la **comprensión** de los procesos que se generan a través de las relaciones entre los objetivos de *Política Económica* y los instrumentos (medidas) que se utilizan para lograrlos. Así, por ejemplo, debe ser capaz de distinguir la cadena de efectos (positivos o negativos, buscados o no) sobre las diferentes variables macroeconómicas que se derivaría de una subida de los tipos de interés de referencia por parte del Banco Central Europeo o de una reducción del tipo de gravamen en el *Impuesto sobre Sociedades*.

Un ejercicio complementario que puede realizar el alumno, antes de enfrentarse a la resolución de los ejercicios prácticos propuestos, es que dedique un tiempo a entender, recordar y retener los conceptos teóricos básicos de cada uno de los temas de *Política Económica* tratados en los distintos capítulos del libro, así como las relaciones e ideas fundamentales que de ellos se derivan. Es recomendable elaborar un resumen. Está demostrado que realizar esta tarea favorece el aprendizaje y contribuye a consolidar la materia estudiada. Asimismo, la elaboración de esquemas, en este sentido, ayuda a ordenar las ideas y puede resultar muy útil para afrontar los ejercicios prácticos.

Finalmente, si el alumno desea estar seguro de que ha entendido correctamente cada capítulo le sugerimos que intente explicar a alguien de su entorno (familiar, de estudio, ...) los conceptos y las ideas aprendidas. Si esa persona carece de unos conocimientos básicos de Economía, el ejercicio puede resultar más complejo, aunque, también, más interesante. Trasladar al lenguaje cotidiano los aspectos analizados no es una tarea fácil, pero le permitirá extraer lo esencial de ellos.

El contenido del libro ha sido elaborado siguiendo una estructura secuencial lógica, de manera que cada capítulo se ha desarrollado sobre la base de que conoce conceptos y relaciones explicadas en los anteriores. Por este motivo es importante que tenga en cuenta, a la hora de afrontar las respuestas a las *preguntas de test* y la resolución de las *cuestiones teórico-prácticas*, no pasar al siguiente capítulo si no tiene claros los anteriores. Si así lo hiciera, las dudas no resueltas pueden convertirse en obstáculos para entender los nuevos contenidos.

Recuerde que no se está sometiendo a un examen. Así pues, relájese, diviértase, y tómese todo el tiempo que necesite para estar seguro de que las respuestas coinciden con lo que ha aprendido. No conviene pasar de capítulo hasta que no haya finalizado el anterior. Los ejercicios están pensados tanto para cimentar los conocimientos básicos de *Política Económica* adquiridos en el estudio, como para potenciar las distintas habilidades que se pretende desarrollar.

5.1. Resumen teórico

El **resumen teórico** con el que comienza cada capítulo no sustituye al contenido teórico de los manuales al uso, pero ofrece los planteamientos mínimos necesarios para poder responder, adecuadamente, las *preguntas de test* y las *cuestiones teórico-prácticas* propuestas en ellos. Es conveniente abordarlo teniendo en cuenta la secuencia de las recomendaciones que se ofrecen a continuación.

1. **Examinar** detenidamente el desglose del capítulo. Esto le permitirá obtener una visión rápida, pero con una estructura lógica, de su contenido.
2. **Leer** atentamente el resumen teórico y el recuadro que se incluye al final de cada capítulo. Esta tarea no debe ofrecer especiales dificultades al alumno, ya que éste debe conocer los aspectos teóricos básicos de la disciplina. Por el contrario, le ayudará a encontrar los aspectos necesarios para elaborar las contestaciones.
3. **Retener** las ideas y conceptos que se exponen tanto en el resumen teórico como en el recuadro que se incluye al final de cada capítulo, ya que le conducirá a adquirir la precisión necesaria para llegar a las respuestas correctas.

En definitiva, con ello intentamos que el alumno aprenda a abstraer de una realidad compleja los rasgos que considere más significativos. Ello supone un esfuerzo de síntesis y de comprensión, un razonamiento lógico, que contribuye a consolidar una estructura mental adecuada para realizar un análisis práctico de los fenómenos socioeconómicos que son objeto de la *Política Económica*. Sin duda, esta actitud le ayudará en el futuro, a lo largo de su vida profesional, en la toma de decisiones.

5.2. Preguntas de test

Cada capítulo incluye un apartado en el que se recoge una serie de *preguntas de test* de selección múltiple, con cuatro opciones para cada una de ellas, entre las cuales deberá elegirse una: la que se considere correcta. Evidentemente, no todos los capítulos constan del mismo número de *preguntas de test*, dado que no todos los temas que integran la obra se prestan, de igual modo, a plantear este tipo de ejercicio. No obstante, la media se sitúa en dieciséis.

Debe tener en cuenta que sólo existirá una respuesta válida por pregunta, salvo en aquellas cuestiones en las que se ofrezca una alternativa del tipo: «*son válidas las opciones a y c*» o «*todas las opciones son correctas*», y éstas fueran realmente las respuestas. Del mismo modo, puede aparecer también como una de las alternativas «*ninguna de las opciones anteriores*», pudiendo ser esta la respuesta correcta porque ninguna de las tres opciones anteriores fueran ciertas. Así pues, se debe prestar atención a las cuatro respuestas alternativas que se ofrecen, no siendo recomendable apresurarse a contestar, por lógica que pudiera parecer la opción elegida, sin haber leído detenidamente antes las otras tres que se proponen.

No olvide que lo que pretendemos con este tipo de preguntas es ayudar a que el alumno, por sí mismo, conozca si tiene claros los conceptos básicos y las relaciones fundamentales de un curso básico de *Política Económica*. Si ha estudiado lo suficiente, muchas de las cuestiones le resultarán evidentes. Si es así, no dude y marque la respuesta que considere correcta. La experiencia nos dice que la primera impresión suele ser buena y que, en la mayoría de los casos, una rectificación posterior conduce a sustituir la opción correcta, que se eligió en un principio, por otra que no lo es.

5.3. Cuestiones teórico-prácticas

Después del apartado correspondiente a las *preguntas de test*, en cada uno de los capítulos se recoge un epígrafe bajo el cual se propone una serie de *cuestiones teórico-prácticas* de diversa naturaleza. Sin ánimo de ser exhaustivos, el tipo de ejercicios que pueden encontrarse en esta parte de la obra se enmarcaría en alguno de los siguientes:

- Relacionar adecuadamente cada término con su concepto, a partir de una lista en la que se presentan mezclados.
- Identificar, de un conjunto de medidas de *Política Económica*, aquéllas que puedan afectar, favorable o desfavorablemente, a determinados objetivos.
- Justificar la validez o no validez (*Verdadero/Falso*) de una determinada afirmación que se realiza.
- Asignar distintas aportaciones y supuestos teóricos que aparecen entremezclados con la *Teoría* correspondiente.
- Interpretar, desde el punto de vista de la *Política Económica*, un conjunto de variables sobre la economía de un país referido a un momento concreto.
- Calcular, para un conjunto de datos que se presenta, determinadas relaciones fundamentales (indicadores, coeficientes, ratios, tasas de variación,...).

El planteamiento de este tipo de *cuestiones teórico-prácticas* ha entrañado algunas dificultades. Nos movemos en un entorno cargado de incertidumbre y, en consecuencia, no se pueden predecir con precisión los acontecimientos políticos y las transformaciones técnicas que, previsiblemente, afectarán a las tendencias. Por ello, aunque en la mayoría de los casos hemos optado por incluir información económica real de fuentes oficiales (Naciones Unidas, Eurostat, Banco Central Europeo, Instituto Nacional de Estadística, Banco de España, Ministerio de Economía y Hacienda,...), en otras ocasiones hemos preferido utilizar datos ficticios.

Somos conscientes que, desde hace algún tiempo, el nuevo aparato teórico en la Ciencia Económica se viene entremezclando, cada vez en mayor profundidad, con la Matemática, proceso en el que han desempeñado un papel decisivo algunos de los economistas más insignes de las últimas décadas. Sin desdeñar, en absoluto, la extraordinaria utilidad de las técnicas cuantitativas para el análisis económico, en general, y para la *Política Económica*, en particular, no debemos olvidar la postura mantenida por algunos economistas como Maurice Allais²⁰, William Baumol, Kenneth Boulding, Evsey Domar y Nicholas Georgescu-Roegen, que han coincidido en señalar el desconcierto que les produce contemplar esta tendencia hacia una excesiva matematización de la *Economía* y la primacía que se le otorga, en muchas ocasiones, a la técnica sobre la *sustancia*.

La resolución de las *cuestiones teórico-prácticas* propuestas en esta obra no requiere el conocimiento de ninguna técnica específica salvo algunas nociones del cálculo matemático más elemental.

5.4. Soluciones a preguntas de test y cuestiones teórico-prácticas

La *cuarta parte* de la obra recoge las *soluciones a las preguntas de test y a las cuestiones teórico-prácticas* que se han propuesto en los dieciséis capítulos anteriores. Su ubicación en esta *parte* del libro, y no al finalizar cada capítulo como en principio pudiera parecer más lógico, obedece a que, de esta manera, se introduce una cierta dificultad para consultarlas cuando uno se enfrenta a su resolución. Se pretende, con ello, que el alumno realice un esfuerzo y dedique un tiempo a pensar sobre las cuestiones que se le plantean, buscando la respuesta correcta en su interior después de haber asimilado los conceptos teóricos básicos.

²⁰ «Si no pueden considerarse científicas muchas teorías literarias, lo mismo puede decirse de numerosas teorías puramente lógicas, sin ningún vínculo real con los hechos. Si bien las matemáticas constituyen un instrumento cuyo dominio resulta sumamente valioso, son, y no pueden ser otra cosa, un instrumento». Tomado de la obra: *Grandes economistas de hoy*, Edición a cargo de Michael Szenberg, Círculo de Lectores, 1997, pág. 68. Título de la edición original: *Eminent Economists*, Cambridge University Press, 1992.

6. BIBLIOGRAFÍA Y DIRECCIONES DE INTERNET DE INTERÉS

A continuación se recoge, sin ánimo de ser exhaustiva, una relación que incluye los manuales más al uso y aquellos otros que se consideran tradicionales en el estudio de la *Política Económica*. Como ya hemos señalado, esta obra es complemento de los conocimientos que adquiere el alumno al iniciarse en la materia de *Política Económica* y, en ningún caso, sustituye a las explicaciones del profesor. Se pretende que le ayude en su preparación, estudio y autoevaluación de la materia que ha estudiado. Además, parece oportuno recomendar una serie de direcciones de Internet que pueden resultar interesantes de cara a la preparación de la materia y a la resolución de los ejercicios. Bajo este apartado hemos incluido aquellas direcciones más relevantes en las que se ofrecen otros enlaces relacionados con gran parte de los temas.

PRINCIPALES MANUALES DE POLÍTICA ECONÓMICA

- ARASA MEDINA, C. (1994): *Lecciones de Política Económica*, Dykinson, Madrid.
- ARIAS, X.C. (1996): *La formación de la política económica*, Cívitas, Madrid.
- CASARES RIPOL, J. (2002): *El pensamiento en la Política Económica*, ESIC, Madrid.
- CUADRADO ROURA, J.R. y MANCHA NAVARRO, T. (Coord.) (1995): *Introducción a la Política Económica*, McGraw-Hill, Madrid.
- CUADRADO ROURA, J.R. (Dir.) (2005): *Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos*, 3ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (Dir.) (1998): *Fundamentos y papel actual de la Política Económica*, Pirámide, Madrid.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; PAREJO GÁMIR, J.A. y RODRÍGUEZ SÁIZ, L. (2006): *Política Económica*, 4ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; RODRÍGUEZ SÁIZ, L.; PAREJO GÁMIR, J.A.; CALVO BERNARDINO, A. y GALINDO MARTÍN, M.A. (2003): *Política monetaria: Fundamentos y estrategias. Tomo I*, AC-Thomson, Madrid.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; RODRÍGUEZ SÁIZ, L.; PAREJO GÁMIR, J.A.; CALVO BERNARDINO, A. y GALINDO MARTÍN, M.A. (2003): *Política monetaria: Enfoques alternativos. Tomo II*, AC-Thomson, Madrid.
- GALINDO, M.A. (Ed.) (2001): *Diez Temas de Política Económica*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.
- GARCÍA CRESPO, M. (1986): *Temas de Política Económica*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- GARCÍA RECHE, A. (Coord.) (2003): *Política Económica Sectorial y Estructural*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- GREFFÉ, X. (1993): *Política Económica: programas, instrumentos, perspectivas*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- JORDÁN GALDUF, J.M. y ANTUÑANO MARURI, I. (Coord.) (2003): *Política Económica: Fundamentos, Objetivos e Instrumentos*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- JORDÁN GALDUF, J.M. y GARCÍA RECHE, A. (Coord.) (1995): *Política Económica: objetivos, instrumentos, sectores y territorio*, Tirant lo Blanch, Valencia.